

**Colección: Fondo: Luís Seoane depositado na Fundación Luís Seoane. Colección: Colección: Isaac Díaz Pardo e Luís Seoane**  
**Ficha documental da epistola de Isaac Díaz Pardo, a Luís Seoane do 16/11/1974**

**Colección:**

**Data:** 16/11/1974

**De:**

Isaac Díaz Pardo;

**Para:**

Luís Seoane;

**Orixe:**

O Castro [parr. Osedo, conc. Sada] (local), Osedo (parroquial), Sada (municipal)

**Destino:**

Bos Aires (de cidade autónoma), Arxentina (nacional), América (continental)

**Ficha descriptiva:**

[Carta mecanografada co logotipo do Seminario de Estudos Cerámicos]

**Temáticas:**

Fondo: Luís Seoane depositado na Fundación Luís Seoane. ; *Memorias dun neno labrego*; *Nós* [álbum]; *Pranto matricial*; A nova Sargadelos; Artes; Asuntos particulares; Autores/as; Cartas a Lelo; Espazos artísticos; Galería Sargadelos de Barcelona; Literatura;

**Mencionados:**

Carmen Arias "Mimina"; Castelao; Camilo Díaz Arias de Castro; Marino Dónega; Álvaro Gil Varela; Valentín Paz-Andrade; Luís Quintás Goyanes; Alberto Sánchez Pérez; Maruxa Seoane;

**Notas do editor:**

---

## **Transcrición da epistola de Isaac Díaz Pardo, a Luís Seoane do 16/11/1974**

Sargadelos, 16 de novembro de 1974

Sr. Don Luis Seoane  
Buenos Aires

Querido Luis:

No tengo ninguna tuya a que hacer referencia. Tu última del 14 te la contesté el 26 ambas fechas de octubre último. Recuerdo que alguna nota acompañando algo te he enviado por medio.

Museo Carlos Maside; El Ministerio, el Protectorado de Fundaciones, devolvió la documentación por faltarle varios trámites y precisiones. Entre las fallas se encuentran la certificación del Delegado Provincial de Bellas Artes de que el Museo, Locales, reúnen las reglas dispuestas para ello (y lo peor es que creo que ese Delegado es Quintas Goyanes), falta el deslinde de actividades entre las entidades fundadoras y la Fundación, que tiene que quedar muy claro, al parecer, eso, reglamento para aplicación de rentas, objetos de beneficiarios y naturaleza y clase de prestaciones de estos. Y acaso lo más complejo es que hay que hacer los presupuestos justificativos del presente y próximo ejercicio, hay que hacer la dote del patrimonio para que este tenga sentido como Fundación privada y hay que hacer un inventario valorado y detallado de los fondos propios y de los custodiados. A través de Falcón Álvaro nos envió la cosa. Son trámites que al parecer no pueden obviarse. Lo más complicado de esto es que han de guardar una cierta objetividad porque el Ministerio tiene intervención en las Fundaciones, en compensación te puede meter un técnico en la Dirección. Ahora acaba de meterle un técnico en el Museo de Lugo. Claro que ahí buena falta hacía. ---- Dónega ya está subsanando la planificación de esas (al revés: está planificando la subsanación de esas fallas). Te tendré informado.

Otra cosa. Pranto Matricial, de Valentín. No sé si te dije en una mía que vamos a hacer una edición tetralingüe (pentalingüe porque llevará una variante portuguesa). Queremos tenerlo en la calle a primeros de enero coincidiendo con 25 aniversario del fallecimiento de Castelao. Haremos, posiblemente, una presentación del libro en la Galería de Barcelona y allí haríamos una exposición de las estampas del álbum Nós (un álbum desarmado y montado). ¿Podías hacer la tapa? Tamaño Memorias dun neno labre[go] o Cartas a Lelo.

Se te van a ingresar en tu cuenta cincuenta mil pesetas, primera distribución de beneficio de acuerdo con la junta de aprobación de balance de marzo último. Al Lab[oratorio] de Formas le corresponden doscientas cincuenta mil pesetas cuya distribución haremos cuando vengas tú en una junta que habrá que celebrar. De esas pesetas hay que pagarme a mí unas pocas que adelanté para todos los gastos legales que tuvo la Sociedad hasta ahora. Ya que estas van a ser las primeras pesetas que entran en la Sociedad por concepto alguno. Lo que yo adelanté no creo que llegue a 50.000, pesetas.- También en tu cuenta te voy a ingresar las últimas 10.000, pesetas (cinco y cinco) que le diste a Camilo. No te parezca mal que te haga los ingresos y que acaso te mande fotocopia de ellos. Se trata de tener menos preocupaciones y de que las cosas quedan más claras. Tomo nota de lo que dice Maruja en una carta que le escribió a Mimina y lo acepto, que le des tú ahí dinero a Camilo ¡Ay! y se te repone aquí. Te informo de todas estas minudencias para tu gobierno, también económico.

Del pleito no pasa nada. Dentro de unos cuatro meses se celebrará la vista en la Audiencia y luego año y medio en el Supremo. Mientras estamos estudiando la operación querella.

Las cosas por aquí, en general, no creo que vayan mucho mejor que por ahí. La cosa política está fluida pero puede seguir así muchos años, depende de lo que diga el ejército. La economía se deteriora día a día. Eso puede ser más grave. Ni el Castro ni Sargadelos han visto disminuir sus ventas. Todo lo contrario. Pero no han podido subirse los precios en la misma proporción de los costos. Estos han aumentado en un 85%. Los precios han subido, lo hemos podido subir un 12% y hubo que trabajar mucho más para superar el problema. Con todo este ejercicio no podrá ser lo brillante que fue el anterior. Y menos mal porque por ahí la crisis es muy seria y estoy seguro que se agravará a partir de enero. Verás, veréis, lo que subió la vida.

La exposición de Alberto Sánchez en el Museo la han dispuesto para el 8 al 30 de abril. Convendría con ese motivo mover algo el ambiente. Ahora como ya sé la fecha fija voy a dar la nota a la prensa.

Nada más por hoy. Abrazos muy fuertes para ti y para Maruja

[Díaz Pardo]

---

Colabora



Agradecimientos

**Familia Isaac Díaz Pardo**

## **Aviso legal do Consello da Cultura Galega**

*A difusión dixital deste epistolario e os seus contidos, textos e calquera creación intelectual existente nesta edición están protexidos pola lexislación en materia de propiedade intelectual.*

*De conformidade co previsto na Lei orgánica 1/1982, do 5 de maio, sobre protección civil do dereito ao honor, á intimidade persoal e familiar e á propia imaxe, quen entenda que os contidos deste epistolario poidan supor unha intromisión ilexítima nos seus dereitos deberá poñelo en coñecemento do Consello da Cultura Galega a fin de adoptar, de ser o caso, as medidas oportunas.*

*O acceso e uso da edición dixital do Epistolario implica o coñecemento e plena aceptación destas condicións.*

### **Colección "Fondo Fundación Luís Seoane":**

*A difusión dixital deste epistolario realízase ao abeiro do convenio suscrito polo Consello da Cultura Galega e pola Fundación Luís Seoane con data 4 de decembro de 2008, polo que ambas as dúas institucións comparten a súa titularidade.*

*A Fundación Luís Seoane, como única depositaria do legado deste persoeiro galego, é a propietaria das cartas deste epistolario, que está integrado tanto pola correspondencia recibida por Luís Seoane como pola remitida por el a outros destinatarios.*

### **Consultas e colaboracións:**

Se posúes ou coñeces a existencia de fondos epistolares ou se consideras algunha suxestión sobre as cartas agradecemos a túa colaboración en [epistolarios@consellodacultura.gal](mailto:epistolarios@consellodacultura.gal) ou no teléfono 981957208.